PS/4649

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 JUL 2023

VISTO: la invitación de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), para asistir al Taller sobre el Programa de Recopilación de datos e investigación de tiburones y a la Reunión de evaluación de la Tintorera, que se realizará en la ciudad de Madrid, Reino de España, del 13 al 21 de julio de 2023;

RESULTANDO: I) que a tales efectos cabe designar en Misión Oficial sin costo al Sr. Andrés Domingo, responsable del Laboratorio de Recursos Pelágicos y al Sr. Rodrigo Forselledo, técnico del Laboratorio de Recursos Pelágicos, ambos de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la reunión es de suma importancia ya que durante la misma se definirán las estrategias de investigación en el Comité Científico sobre tiburones y se realizará la evaluación de las poblaciones del tiburón azul del Océano Atlántico;

III) que esta especie ha sido incluida en CITES y la evaluación de su población será un requisito importante para su comercialización en el futuro;

IV) que la Comisión organizadora se hará cargo de la financiación de la Misión para realizar dicha visita;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a

2023-7-1-0001694

lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 11 al 23 de julio de 2023, al Sr. Andrés Domingo, responsable del Laboratorio de Recursos Pelágicos y al Sr. Rodrigo Forselledo, técnico del Laboratorio de Recursos Pelágicos, ambos de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para asistir al Taller sobre el Programa de Recopilación de datos e investigación de tiburones y a la Reunión de evaluación de la Tintorera, que se realizará en la ciudad de Madrid, Reino de España, del 13 al 21 de julio de 2023.

2º) Establécese que los costos de la presente Misión serán de cargo de la Comisión organizadora.

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República